

Lasrta con toda extensio... los documentos oficiales... Examina y juega con imparcialidad...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta... En provincias tres meses, 5 pesetas... Fuera de España, tres meses 12 ptas...

AÑO QUINTO. -- NUMERO 1.591

Madrid, jueves 31 de Agosto de 1882

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion)

Resumen de los caracteres generales de los combates de 1870-71, por parte de los alemanes.

Resumiendo ahora los caracteres generales de los combates y batallas de la guerra de 1870-71, observamos lo siguiente, tratándose de los alemanes:

1.º Que todas las acciones de esta campaña fueron preparadas y comenzadas por una gran masa de fuegos de artillería.

2.º Que en todas las acciones se emplearon fuertes líneas de tiradores; la forma de este ataque estaba estudiada con mucho esmero, y la ejecución de las maniobras reglamentada en sus más ínfimos detalles.

3.º La ofensiva se dirigió contra los flancos del adversario, entreteniéndose mientras tanto por el frente; cuando se debilitaba el fuego enemigo (como resultado de la influencia moral del ataque de flanco), entonces aumentaba la energía en la ofensiva central.

4.º De la caballería se hizo poco uso sobre el campo de batalla propiamente dicho, porque el terreno accidentado es el que más sirve para los combates de la infantería, circunstancia que excluye a la primer arma citada de maniobrar en vasta escala.

5.º En otro concepto, la caballería supo llenar admirablemente su papel explorador a vanguardia del ejército.

6.º Los alemanes buscaban perfectamente sus posiciones defensivas, y una vez en ellas ocupaban los puntos principales con el menor número de fuerzas posible, á fin de disponer siempre de tropas considerables para una audaz ofensiva.

7.º Los fuegos de todas clases se ejecutaron con mucha calma, sangre fría y precisión.

El granadero ó á voluntad fué el que más se utilizó; las descargas cerradas ya son raras (1).

A fin de evitar el despilfarro de municiones, único defecto de los fuegos á discrecion, algunos autores alemanes piden que los infantes cesen de tirar cierto tiempo á cada diez disparos, durante el cual se disipará el humo y los jefes podrán apreciar los efectos producidos.

La infantería será siempre el arma principal.

Una vez terminada la campaña de 1870-71, y considerando los prodigiosos resultados obtenidos por la artillería, algunos autores militares trataron de conceder á esta arma una importancia que debe reducirse á su verdadero valor.

Es muy cierto la artillería alemana, en oposicion á lo sucedido durante la guerra de 1866, contribuyó de una manera poderosa á obtener el triunfo en casi todas las batallas, pero el éxito no debe atribuirse á ella sola.

Todas las posiciones francesas se tomaron en último término por la infantería, hasta la meseta de Floing (batalla de Saint-Privat), que de un modo tan violento estuvo dominada por los disparos de la artillería.

Únicamente la batalla de Sedan merece considerarse como batalla de artillería (2).

(1) Esto no quiere decir que no se use semejante fuego; encontrará racional empleo cuando se trate de sorprender al enemigo durante la noche ó en tiempo de niebla, y tambien cuando la infantería se encuentre desplegada y cubierta por un accidente del terreno.

Su utilidad no se puede negar, encierra grandes ventajas y, sobre todo, la de producir la confianza absoluta del soldado en su jefe y la de establecer una sólida disciplina de fuego.

(2) Una idea análoga habia estado de moda acerca de la caballería.

El mariscal Marmont (cuarto volumen de sus Memorias) creia que el papel de la caballería aumentaría, disminuyendo el de la infantería por consecuencia de la introduccion de cohetes á la guerra.

Olvídaba el mariscal que la caballería no marcha por todas partes, que el menor obstáculo sirve de punto defensivo á la infantería, y que estos obstáculos constituyen casi siempre para lo caballos una barrera insuperable.

Los hechos vinieron á quitarle la razon, lo que prueba cuan fácil es equivocarse en los asuntos de guerra, aun tratándose de los que pasan por maestros.

Sueltos.

Si los ingleses creian efectuar una marcha parecida á la del general Bonaparte, cuando invadió el Egipto á fines del siglo pasado, ya habrán vuelto de su error.

Por todas partes se organiza la defensa nacional en la antigua patria de los Farones; por todos lados hay manifestaciones muy significativas de que los egipcios están resueltos á no transigir, utilizando una enérgica defensiva ofensiva.

Los últimos telegramas, procedentes de Port-Said, anuncian que los musulmanes atacaron el 28 las posiciones inglesas de Kassasin, ó sea la vanguardia del ejército invasor, sosteniendo rudo combate por algunas horas.

Dícese que Arabi en persona mandaba los ocho batallones egipcios, con doce piezas, que iniciaron ese movimiento ofensivo, al cual puso término la intervencion de la caballería británica, no sin experimentar sensibles bajas, 120 hombres, las tropas inglesas.

Kassasin está situado á orillas del canal de agua dulce y dista poco de Tel-el-kebir. Ya vamos dudando que el ejército invasor prosiga su marcha hacia Bibbeis.

Otra demostracion han hecho los egipcios por la parte de Alejandria, llevando su audacia hasta el extremo de aproximarse á las puertas de la ciudad. La campaña, pues, promete ser rica en peripecias.

Corroborando lo que ayer indicábamos acerca de las disposiciones tomadas por la direccion general de Infantería, con motivo de la nueva organizacion, escribe lo siguiente nuestro ilustrado colega El Correo Militar:

«Si mal no recordamos, al plantearse la nueva organizacion del ejército se preguntó á los jefes y oficiales del arma de infantería, próximos á obtener el retiro por edad, si deseaban pasar á los batallones de reserva, dentro, como es de suponer, de la conveniencia personal.

Apoyándose en dicho ofrecimiento, parece ser que algun subalterno solicitó el pase á una reserva ó depósito de la provincia de Zaragoza, con objeto de cuidar mejor de su numerosa familia, esperando así la hora del retiro: sus esperanzas quedaron completamente satisfechas... en sentido negativo, pues si bien salió de un cuerpo activo para pasar á la reserva, no fué á la de Zaragoza, sino á la de Inca (islas Baleares), cosa que viene á resultar igual... á quien la manda.

Comprendemos que ese oficial puede, si hay proporcion, utilizar la regla cuarta de la circular de 22 de Junio último acerca de las permutas; pero los gastos de tan largo y no solicitado viaje nadie le resarcirá de ellos, ni tampoco del trastorno que lleva consigo el dejar á su señora y tres hijos en la Peninsula, cuando precisamente se aspiraba á lo contrario.

Lamentamos muy de veras que antes de resolver determinados asuntos no se tengan muy en cuenta interesantes detalles. Nosotros conocemos otros casos análogos, siendo de lamentar que en una ocasion tan oportuna hayan quedado defraudadas las esperanzas de beneméritos oficiales.

En la actualidad las tropas inglesas ocupan una línea de tres kilómetros de extension, cuya ala izquierda está mandada por el duque de Connaught.

El duque de Teck se encuentra con el general Wolsley y el coronel Bererford con un séquito de oficiales egipcios, entre los que se encuentran Zohrab bey, Dhier-bey y otros muchos que acompañan al general en jefe.

Las tropas tienen que vivaquear durante todo el día bajo las tiendas con un calor tórrido, y los telegramas dan cuenta de muchos casos de insolacion.

No hay ningun camino trazado en toda la comarca; sólo arenas, y arenas movilizadas, se ven por donde quiera que se extiende la vista.

Los vehículos ruedan con gran dificultad, y los ingenieros han tenido que construir una pequeña línea férrea de Ismailia al puerto sobre el lago, á fin de que las grandes piezas de artillería puedan ser transportadas con más facilidad hasta los campos de Maxama y Tel-el-kebir, y despues hasta las puertas del Cairo. Este ferro-carril funciona ya hasta Neifeche, en cuyo punto construyen los ingleses dos trenes blindados, semejantes al del capitán Fisher.

Además de todos estos medios de ataque, han pedido los generales ingleses, á Londres globos cativos, á fin de poder conocer los movimientos de las tropas egipcias dentro del campo atrincherado de Kaff-Dawar, pues se ha averiguado que entre Tulba-bajá y los de la ciudad de Ramleh, existia un sistema de señales, por medio del cual el general egipcio sabia siempre á tiempo los movimientos de los ingleses.

Al teniente general D. Juan Villegas se le ha concedido el cuartel para Cobreces (Santander).

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión á doña María de los Dolores Molina y Fernandez, doña Rafaela

Marban Garcia, doña María del Carmen Mas y Olivera, Francisca Sandaras y Santeras, Diego Fernandez Blanco, María Ignacia Andrés Lopez, Marcelina Pradas Solis, Francisco Moragon del Olmo y María Cerezo Collado, y pagas de tocas á doña María Magdalena Cabriny Navarro y hermanos.

Se ha ampliado á veintin años la edad para el ingreso en las academias preparatorias á los individuos de las clases de tropa.

Por la direccion general de Caballería se autoriza al regimiento de Alcántara de la misma arma, para construir 68 maletas y 68 fundas de id.

Por el mismo centro directivo ha sido devuelta aprobada al mismo cuerpo, una cuenta de recomposicion de monturas.

Tambien ha sido devuelta aprobada al regimiento de Villarrobledo, cuenta de 45 trajes de asistente.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar prosigue publicando la serie de artículos, en los cuales se describe someramente esa tierra egipcia, donde hoy se ventila un grave problema internacional.

La Correspondencia Militar aboga por la localizacion de los cuerpos armados, conceptuándola sumamente provechosa para el país y para el ejército.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administracion militar.

Concesiones.—El empleo personal de oficial primero, como primera recompensa al profesorado, al segundo D. Leopoldo Gomez.

Un mes de próroga de licencia al comisario de Guerra de segunda clase don Lázaro Ros é Iñiguez.

Caballería

Asuntos varios.—Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad los corresponden, los tenientes, D. Rafael Benitez, D. Salvador Guzman, don Francisco Ortega, D. Mariano Asensio, D. José Pastor, D. Rafael Garcu y Sociar, D. José Escolar, D. Francisco Belis, don Manuel Tapiotes, D. Juan de la Torre, don Francisco Rivero, D. José Torres, don Francisco Martí, D. Antonio Heredia, don José Bermejo, D. Joaquin Lopez Matias, D. Juan Camargo, D. Jacinto Manso, don Cándido Velazquez, D. Manuel Gonzalez Fernandez, D. Diego Doblado, D. Pedro Lopez y Lopez, D. Francisco Padilla, don Angel de la Puerta, D. Ildelfonso Gomez Hito, D. Federico Ramirez Benito, D. Pedro Ciudad, D. Andrés Planas, D. Diego Moreno, D. Sebastian Porras, D. Cayetano Ibarra, D. Timoteo Garcia Casarrubio, D. Juan Bramen, D. Luis Cid, D. Leon Perez Montoya, D. Tomás Yanguas, don Pedro Vallejo, D. Tomás Martin, D. Rafael Giron, D. Casto Fradejas, D. Felipe Valdivielso, D. Ricardo Crespo, D. Manuel Garrido, D. Juan Sanchez Cano, don Eusebio Clemente, D. Antonio Cortés y D. Gregorio Salvador Lugencio.

Se ha autorizado al director del arma para que proponga para el destino que crea conveniente otorgarle al teniente coronel D. Federico Zappino y Moreno.

Al capitán general de Cuba, se remite real despacho expedido á favor del alférez D. Mariano Perez.

A los idem de Andalucía y Burgos, idem dos interrogatorios para que sean evacuados en el capitán y teniente respectivamente D. Andrés Ferreras y don Bruno Algar.

A los regimientos de Borbon, reserva núm. 21, Arlaban, Numancia, Montesa y reserva núm. 17, se manifiesta quedan incluidos en la escala de aspirantes al pase á Cuba, los tenientes y alférez, D. Marcelino Garcia, D. Juan Costo, D. Aurelio Sanchez, D. Julian Virtus, D. Manuel Maríño y D. Julian Perez.

A los capitanes generales de Galicia y Granada, idem idem el teniente D. José Queijas y profesor de equitacion D. Enrique Felip.

Al regimiento reserva núm. 1, idem idem el teniente D. Ostaldo Capaz Sellés.

A los capitanes generales de Castilla la Nueva y Granada, se remiten copias conceptuadas de las hojas de servicios del teniente coronel y comandante D. Agustín Garcia Caballero y D. Lorenzo Coello y Antequera.

Al director de Artillería, la documentacion del alférez D. Claudio Pelayo.

Destinos.—Nombrando segundos ayudantes de los regimientos de Lusitania y Santiago, á los tenientes D. Isidoro Garcia y D. Tomás Martin.

Aprobando se encarguen de la oficina del detall del regimiento reserva número 6 el comandante D. Antonio Peña.

Al regimiento Lanceros de Sagunto, el id. D. Enrique Gonzalez Carrillo.

Al idem cazadores de Arlaban, el comandante D. Joaquin de Sousa y Preciados.

Al id. id. de Talavera, el id. D. José Guzman y Rodriguez.

De ayudante de campo del general Delatre, el capitán D. Nicolás Sanchez.

Instancias.—A Guerra la del capitán D. José Garcia, en súplica de abono de diferencia de sueldo; la del alférez don Urbano Trejo, en solicitud de permuta de dos cruces.

Desestimada la del capitán D. Enrique Bautista Riveron, en súplica de mayor antigüedad en el grado de su empleo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se han remitido al capitán general de Andalucía, las cédulas de retiro de los carabineros Manuel Iglesias, Francisco Calviño y Juan Valero; al de Cataluña, las de los id. José Costa y José Alonso, y á los de Aragon, Extremadura, Burgos, Valencia y Navarra respectivamente, las de los id. Pascual Magallon, Francisco Cerdós, Antonio Varela, José Ortells y Francisco Faraldo.

Ha sido devuelta al Consejo Supremo la propuesta de premio del carabinero José Fábregas.

Concesiones.—La pensión de 750 pesetas de una cruz roja del Mérito militar al carabinero de la comandancia de Málaga Francisco Soto Caltillo.

Un mes de licencia para Matallana en la provincia de Zamora, al carabinero de la comandancia de Navarra, Luis Garcia Lorenzo.

Otro mes de idem al cabo primero y carabineros de la comandancia de Casiz y Navarra respectivamente, Vicente Lázaro Sancho, Cayetano Ortega y Cándido Fernandez.

Abono de sueldos al teniente D. Ignacio Ardanaz.

La cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente D. José Allende Botella.

Destinos.—A la comandancia de Santander, el carabinero de la de Murcia José Perez Perez, y á esta última el id. de la de Santander, Andrés Ramirez Rodriguez.

A las comandancias de Murcia, Valencia y Salamanca respectivamente, los idem Enrique Vallejo Dols, José Cuello Botiñan y Vicente Flores Gonzalez.

Servicios.—Comandancia de Barcelona.—Por el alférez D. Santiago Guerra Navarro, un sargento segundo, un cabo primero y dos carabineros, se verificó el día 26 del actual en una casa de la capital la aprehension de 4.000 cigarrillos de papel y un reo.

Comandancia de Girona.—El carabinero Pedro Oliva Soler y otro de su clase, aprehendieron el día 24, en el sitio denominado Corral de Falgarona, 20 cabezas de ganado lanar y un reo.

Comandancia de Navarra.—Por los carabineros de la primera compañía Ramon Lopez Reina y Andrés Sanchez Martinez, se procedió el día 22 al arranque é inutilizacion de 1.000 plantas de tabaco, y por los idem Ramon Equierro y José Berdú fueron tambien inutilizadas 4.000 plantas de tabaco.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Ha sido cursado á Guerra el expediente de retiro del teniente de navio D. José María Perez.

Idem el de pensión de Monte-pio militar de doña Vicenta Lopez Asensio.

Estado Mayor de plazas.

Bajas.—Por retiro provisional los tenientes D. Domingo Miguel Vacani y don Ezequiel Jimenez San Juan.

Guardia civil

Concesiones.—Abono de sueldos al capitán D. Miguel Espinosa Carvejal.

Cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán D. Antonio Martinez Perez y teniente D. Juan Arcos Lopez.

Servicios.—Guadalcanal (Sevilla).—Por los guardias Pedro Lopez y Manuel Gallego, ha sido detenido, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Manuel Gomez Romero, autor de las heridas inferidas á su convecino Antonio Moya Fernandez.

Villanueva de la Fuente (Ciudad-Real).—Por los guardias Lino Ruan Martin y Francisco Beaumont Fontecha, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Ciriaco Ramos Alcalá, autor de las heridas de gravedad causadas á su convecino Rosuro Morales Garcia, el día 26 del actual.

Ruedecals (Tarragona).—Noticioso el sargento segundo José Rodriguez y guardia Francisco Gonzalez que por el termino de Borjas del Campo vagaba el paisano Juan Altells Roig, autor de las heridas graves causadas el día 6 del actual á su hermano

José, emprendieron el día 27 del mismo su marcha en busca del citado criminal, y apostados convenientemente en la ermita llamada del Carmes, capturaron al referido sugeto á las cinco de la mañana, poniéndolo á disposicion del juez de primera instancia de Reus que lo tenia reclamado.

Infantería.

Asuntos varios.—Se ha remitido á Guerra la hoja de servicios del coronel don Adolfo Salinas y Setiem, y se devuelve real cédula de la plaza de San Hermenegildo, para cancelar, del teniente coronel D. Mariano Rodas.

Al Consejo Supremo se remite la partida de casamiento del teniente D. Lorenzo Perez Martinez.

A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del teniente don Bruno Rodriguez, hoja de servicios del idem D. Antonio Gorostegui, y real despacho de comandante de D. Clemente Tejero Lorente.

A la de Andalucía se remiten los ajustes del comandante D. Rafael Costa, y real cédula de cruz del Mérito Militar, del capitán D. Mariano Ruiz Garcia.

A la de Filipinas, real despacho de su empleo del teniente D. Anselmo Martinez Martinez.

A la de Puerto-Rico, real despacho del grado de su empleo del alférez don Juan José Graciado.

A la direccion general de Sanidad militar, las hojas de servicios de los médicos D. Federico Jaque Aguado y don Teodoro Almenara Latorre.

Bajas.—Por retiro provisional, al teniente coronel D. José Querato y Pitarque, comandantes D. Ramon Alvarez y Arija y D. Manuel Domingo y Estevan, y capitanes D. Domingo Gonzalez y Gonzalez, don Alejandro Gato y Seisdedos y D. Vicente Vallés y Vidosa.

Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo á los tenientes coroneles D. Constantino Hernandez Rodriguez y D. Manuel de la Cerda Gomez, capitanes D. Rafael Sanchez Garcia, D. Raimundo Manzaner Blanco, D. Antonio Topeta Pajarero, D. Ezequiel Gomez Serrano y don José Valera Gaita y tenientes D. Gregorio Vallejo y Vallejo, D. Pedro Gonzalez Ramos y D. Rosendo Iglesias.

Abono de sueldos á los capitanes don Martin Garcia, D. Manuel Hévia, D. José Gomez y D. Pedro Tejedor, teniente don José Garcia Vales y alféreces D. Isidoro Martin Guerrero y D. Benito Suarez Oria.

Una comision del servicio, por el término de un mes, al coronel D. Angel Aznar y Butiger.

Destinos.—De comandante militar de Archena durante la segunda temporada de baños, el comandante D. Benito Gil de Aballe.

A la direccion de Instruccion militar, el comandante D. Luis Ortiz Fidalgo.

Instancias.—Se han cursado á Guerra, la del capitán D. Antonio Novoa Casares, en súplica de mayor antigüedad; la del alférez graduado sargento primero D. Francisco Salmeron Casasola, en solicitud de que se le conceda la cruz roja de primera clase en permuta por la sencilla; la del idem D. José Sanchez Vecina, en súplica de que se le conceda la continuacion en el servicio.

Al Consejo Supremo, las del comandante D. Rafael de Murga Murgategui, y capitanes D. Francisco Riazuelo Mayoral y D. Nadal Rigó Font, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

Al inspector general de Carabineros, la del alférez D. Juan Crespo Roman, en solicitud de pasar á prestar sus servicios al expresado cuerpo.

A Guerra, se ha devuelto informada, la en que solicita abono de tiempo el oficial segundo de archivos D. Ricardo Carmona Sabio.

Seccion varia.

Espectáculos

COMEDIA.—Este coliseo inaugurará en breve sus tareas artísticas con una de las mejores obras de Breton. Tambien se representarán comedias de Ventura de la Vega, Serra y Eguilaz. Entre las obras nuevas presentadas al Sr. Mario, hay una del Sr. Marco, titulada: Los conocimientos, y otra del Sr. Flores Garcia, que se titula: La jaula.

PRINCIPE ALFONSO.—A noche se suspendió el estreno de la obra de gran espectáculo El gran tamorlan de Pérsia, con objeto de presentarla con la mayor propiedad posible.

Esta noche tendrá lugar definitivamente la primera representacion.

VARIEDADES.—Han sido contratados por la empresa de este coliseo la señora Perla, el Sr. Carceller y el Sr. Povedano. Las funciones empezarán en la primera quincena del mes próximo.

Falta de acierto

Nada tan perturbador para un país ni tan perjudicial para los hombres de gobierno, como el hacer ó pretender que cada agrupación política, dentro de un régimen, tenga una ley fundamental, por los peligros que cercan y las dificultades que ocasionan los períodos constituyentes.

Si bajo el punto de vista del criterio político de los partidos, la Constitución se interpreta por medio de leyes orgánicas más ó menos restrictivas, la conveniencia general y el buen sentido de gobierno aconsejan no introducir variaciones en sus fundamentos esenciales.

De admitirse por simpatía, por espíritu político ó por sistema de propaganda, la reforma, sustitución ó variación del código constitucional, se aceptaría el principio de la inseguridad de los poderes, y no tendrían éstos el arraigo que han de menester, ni mirarían nunca definidas las atribuciones que les son propias.

Dentro del derecho político práctico, todo lo que sea contingencia ó inseguridad, constituye un verdadero obstáculo, y trae consigo una serie de efectos por demás funestos.

Es innegable que el afán de nuestros partidos políticos, por reformar y hacer constituciones desde que impera entre nosotros el sistema parlamentario, ha sido la causa de grandes y trascendentales males, sirviendo de argumento á los detractores del régimen representativo, para desacreditarlo y mistificarlo.

Nuestros hombres políticos de actualidad lo han comprendido así, y por eso la ley fundamental de 1876 ha sido reconocida como legalidad común, lo mismo para la derecha conservadora, que para la izquierda democrática iniciada por el Sr. Moret.

Esta creencia, arraigada profundamente en las distintas agrupaciones monárquicas, es la causa evidente de que hayan producido un efecto contrario al que sin duda se esperaba por algunos, las declaraciones hechas por medio de apoderado, por el ilustrado de la Torre.

La ocasión, fuerza es reconocer que no es la más propicia y oportuna para un período constituyente.

En los momentos actuales, en que el hambre azota con su despiadada mano las comarcas andaluzas y los campos de Aragón, cuando terrible epidemia cubre con manto de muerte nuestra importante colonia de Occania; cuando la política exterior mira un problema en el canal de Suez, que afecta á los sagrados intereses del territorio nacional; no son reformas constitucionales lo que la opinión pública demanda, sino reformas administrativas.

El demacrado bracero no suplica derechos, lo que suplica es trabajo que, le proporcione módico salario, para llevar alimento á sus desfallecidos hijos, que le piden pan entre las ansias del hambre; los pueblos de la colonia española no reclaman principios políticos de los hombres de gobierno, sino recursos con que atender al desvalido que gime en pobre lecho de dolor y muerte; los grandes intereses de la patria, la seguridad de sus dominios, que constituyen su integridad y su honra, no se dan por satisfechos con que se modifique ó sustituya el precepto constitucional, sino con que se proporcionen medios que los defiendan y ampare.

Y si á esto se une que, bajo el actual Gobierno, la libertad impera y los derechos del ciudadano se encuentran garantidos, se comprenderá mejor lo poco oportuno del momento para correr en pos de políticas aventuras.

La actividad, prestigio é iniciativa del patrio exige hoy su país, pero anhelando que esta exigencia se realice en otro campo de utilidad más práctica y de más beneficiosos resultados.

La instalación de las audiencias. Siempre que se plantea alguna reforma, lo mismo en el terreno político que en el administrativo, se tropieza con algunas dificultades, motivadas por intereses creados que algo tienen que sufrir y por esperanzas defraudadas de algunos influentes.

El Sr. Alonso Martínez, de conformidad con la nueva ley de organización judicial, se ve precisado á implantar en muchas poblaciones las audiencias de provincia para la criminalidad.

Muchas son las influencias que, por

personas caracterizadas en la política, se han desplegado para que en la nueva instalación se tuvieran en cuenta determinadas regiones, á las que se quería favorecer dotándolas de tribunales.

Grandes son las recomendaciones que se han hecho en variados sentidos. Si no se olvidaran completamente; si no se atendiera sólo á lo que es más conveniente para que la reforma produzca los beneficiosos resultados que todos esperan, el plan pudiera fracasar, y una reforma llamada á perfeccionar, si es posible, la manera de administrar justicia, vendría á convertirse en arma terrible contra los mismos proyectos reformistas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, más que nadie interesado en que su obra sea lo que debe ser, ha vencido los más grandes obstáculos, y ha consagrado al planteamiento de la ley mucho tiempo de estudio y de meditación.

Ha prescindido de cuantas recomendaciones se le hacían; ha consultado á personas que, por sus conocimientos, son competentes, y ha designado el punto donde han de instalarse las audiencias, teniendo en cuenta tan sólo lo más conveniente para que su proyecto alcance el buen éxito que se merece.

Todo el que estudie con imparcialidad la obra del Sr. Alonso Martínez, podrá convencerse del espíritu recto que la anima y de las dificultades que ha tenido que vencer.

El ministro de Gracia y Justicia está profundamente convencido de las ventajas que su obra ha de reportar, y nada ha omitido que condujera á su perfeccionamiento. Ha precisado todos los detalles, y, deseoso de demostrar á sus enemigos el error en que están, no la ha dado un solo paso en su obra sin que introduzca una mejora.

Tengan presente estas circunstancias aquellos que se crean desatendidos en sus pretensiones. Para que esta reforma tenga buen éxito; para que esta obra del Sr. Alonso Martínez se complete y produzca los resultados debidos, es necesario prescindir de los intereses que pudiéramos llamar de distrito, y dejar que en su planteamiento sólo se atienda á la lógica y á la conveniencia general.

Hechos y dichos

Dice El Imparcial, comentando un suelto nuestro:

«Nueva teoría. Las cosas que no se discuten, y por consiguiente, de quien nadie hace caso, son las que tienen verdadera importancia y valor indudable.

Por esa regla, los periódicos fusionistas deben ser los mejores periódicos del mundo.»

Teoría novísima. Las cosas que no se discuten no tienen importancia.

Por esta regla, la actitud de El Imparcial no tiene importancia.

Dice La Integridad:

«Sigue empeñada la GACETA UNIVERSAL en hablar de programa y principios del partido dominante.»

Pero, señor, ¿quiere V. que, como los conservadores, hablemos de lo que no existe?

Por ejemplo, de la buena fe de los conservadores, de los principios de los zurdos ó de la consecuencia de los fosforitos.

Pregunta La Vanguardia:

«¿Hay crisis?»

No, hombre, no.

Pero ¿esto se llama meterse en once varas sinalagmáticas de camisa.

Dice también que los pactistas viven en irreductible inteligencia con el Gobierno.

Lo comprendemos.

No pueden ver al Gobierno desde que les permitió reunirse en asamblea.

El Porvenir:

«Nosotros amamos la justicia, pero no adoramos á los símbolos como la GACETA UNIVERSAL.»

Y en todo caso, para símbolos, nunca aceptaríamos al Sr. Alonso Martínez.

Y se funda en que en la nueva ley de enjuiciamiento, juzgándose insuficiente la confesión de un supuesto autor para tenerle como tal, se manda proceder contra otras personas, sin resultasen indicios bastantes para creer que el confesor no fué el autor real del delito.

«Es esto injusto?»

El Porvenir, acostumbrado á tener los ojos cerrados, está perliendo la vista.

La noble aspiración de castigar á los verdaderos culpables, de parece injusta.

El Porvenir procede exactamente lo mismo en política.

El Progreso:

«Segun la GACETA UNIVERSAL, en el campo republicano se oyen más las batutas que los instrumentos.

En cambio, en el campo fusionista todo es armonía.

Porque todos tocan el violon.»

Sólo hay dos violones en política.

El uno es propiedad de los sinalagmáticos.

El otro de los zurdos.

Hacemos, pues, la justicia á los demócratas-progresistas de creer que no tocan el violon.

Pero si los platillos, y con el mayor estrépito posible para que no se oigan los pasos de sus amigos.

Que andan muy quedo.

El Cronista:

«La GACETA UNIVERSAL se regocija con sólo el anuncio de la dimisión del señor Rico.

Pero no dimitirá.

El Sr. Rico es como las abejas, que donde pican se dejan el aguijón.»

No es exacta la comparación.

Las abejas fabrican miel.

Egipto.

Britannia rules the world (Inglaterra es la reina del mundo.) Esa es la idea que domina en el país y que todos los ingleses tratan de justificar. Hoy, como hace veinte años, vemos á Inglaterra con su espíritu colonizador invadir los mares con sus numerosos buques, aprovechándose de sus fuerzas navales para posesionarse de todo cuanto le es posible, sin temor y sin respeto alguno.

El telégrafo nos señala una nueva victoria alcanzada por los ingleses en Kassassin, y, aunque no fué tan importante como la de Mahuta, la lucha ha debido ser por lo menos tan terrible.

La caballería inglesa ejecutó el mismo movimiento que en la batalla anterior, y esto ha sido lo que ha determinado la victoria.

Las pérdidas del enemigo son desconocidas, pero si sabemos que le fueron cogidos 11 cañones.

Los ingleses han sufrido 120 bajas entre muertos y heridos.

Esas batallas, lejos de asustar á los egipcios, no sirven sino para excitar más y más su patriotismo, y todo nos demuestra que reina el mayor orden en las tropas de Arabi.

Lo cierto es que Inglaterra ve con extrañeza la resistencia de sus enemigos, y no deja de comprender que á pesar de los grandes elementos de que dispone, no le será tan fácil conquistar á Egipto como suponía.

El ejército inglés sigue su movimiento de avance, aunque lentamente.

En Alejandria ha quedado ya constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente:

Sheriff-baja, presidente y Negocios extranjeros; Riz, Interior; Haidar, Hacienda, Alf-baja Mubarak, Obras públicas; Fabrik, Justicia; Omar Lutfi, Guerra y Marina; Kairi, Instrucción pública; Zeki Vakufs. Por último, Sabet-baja, que se halla en Constantinopla, tomará la cartera de Justicia cuando regrese.

El Ministerio, compuesto de hombres que han figurado en los primeros puestos durante estos últimos años, ha sido bien acogido.

Uno de los principales deseos que expone en su programa, es que se haga una gran reducción en el efectivo del ejército.

Turquia, que parecía ya dispuesta á aceptar el convenio militar, se resiste á hora á firmarle en vista de la altanería de que hace alarde Lord Dufferin.

La prensa rusa, contestando á un artículo del Times referente á la política de Rusia, sobre la cuestión egipcia, dice en resumen lo siguiente por medio de El Diario de San Petersburgo:

«La política de Rusia apoyada por otra potencia puede resumirse así: sostenimiento del statu quo establecido por los tratados. Si fuese necesario modificar este statu quo sólo Europa sería competente para establecer las modificaciones que hubieran de introducirse.»

Varios Gabinetes europeos se preocupan de la agitación que reina en Siria y parecen dispuestos á concertarse para llevar á cabo una acción común, destinada á proteger la vida de los cristianos.

Para más noticias copiamos los telegramas recibidos en la redacción de El Globo, de su servicio particular en París:

El combate de Kassassin, librado el lunes, comenzó por la tarde. Trece mil egipcios atacaron á la infantería inglesa, estrechándola muy de cerca. Pero la caballería cayó sobre la artillería egipcia, obligando á emprender la fuga á todo el ejército.

La acción terminó á las diez de la noche, y gracias á la oscuridad que reinaba, los egipcios pudieron retirar todo su material de artillería.

Dícese que Arabi mandaba las tropas egipcias. En el combate tuvieron los ingleses 8 muertos y 61 heridos. El tren blindado prestó grandes servicios.

Esta acción fué precedida de un ataque de los egipcios contra la vanguardia del general Graham en Swisumun, que le hizo retroceder con pérdidas. Hasta Kassassin estubo el ejército inglés en retirada.

El ejército inglés y el de la India ocupan las riberas del canal de Smailich.

El general Graham manda la vanguardia; el general Wille el centro; el duque de Connaught la reserva, y el general Macpherson el contingente indio.

Las aguas del canal no son potables.

Los beduinos cercan materialmente á Alejandria.

Los disparos de cañon no cesan ni un instante.

Las inmediaciones de Kafr-Dawar están inundadas.

El jefe se ocupa en indemnizar á las víctimas de los sucesos de Alejandria.

Signe la lucha armada en la frontera greco-turca.

El Daily Telegraph afirma que una vez acordada la convención militar anglo-turca, irán á Egipto 6.000 turcos, los cuales desembarcarán en Damietta, en Roseta ó en Aboukir, y operarán movimientos estratégicos combinados en virtud de mútuo acuerdo.

Los oficiales turcos y los oficiales ingleses irán segregados á sus respectivos estados mayores.

Se han desmentido los rumores relativos á prevaricaciones de Derwisch en Egipto.

Se ponen en duda las cifras referentes á las bajas de los ingleses en el combate del lunes, toda vez que el general Wolseley ejerce el monopolio del telégrafo.

En el Cairo se disfruta de una tranquilidad relativa.

Se han construido grandes fortificaciones en Tel el Kebir.

Los europeos residentes en el Cairo son respetados, gracias á la energía del prefecto de policía.

Los egipcios siguen fortificándose en Chemilch.

La mayor parte de las tropas de Alejandria han partido para el canal de Suez.

Hay nuevas dilaciones en lo tocante á la firma de la convención militar anglo-turca.

Empiezan á llegar á Port Said los heridos ingleses.

El estado sanitario es bueno.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.— Reales decretos admitiendo á D. Tomás Corral y Oña, la dimisión del cargo de vicepresidente del real consejo de Sanidad, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Alonso y Rubio, y para vocal del mismo consejo á D. Carlos María Cartero.

Otros concediendo el tratamiento de ilustrísima á los ayuntamientos de Villagarcía y de Cambados, en la provincia de Pontevedra, y el de excelencia al de Béjar, en la de Salamanca.

Marina.— Real orden resolviendo la sumaria instruida en el apostadero de la Habana, en averiguación de las diferencias que se observaron en los pedidos de pertrechos de artillería hechos para el cañonero Gacela.

Fomento.— Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último, en la custodia de la riqueza forestal.

Telegramas

Alejandria, 30.

Los arabistas llegaron anoche hasta las puertas de Alejandria trabándose una encarnizada lucha, siendo rechazados.

Paris, 30.

La legacion de Haiti desmiente los rumores de agitación é incendios en Puerto-Principe.

Alejandria, 30.

La brigada escocesa se ha embarcado hoy en este puerto con rumbo á Ismailia.

Constantinopla, 30.

Se asegura que Derwisch baja tiene una carta de Arabi denunciando prevaricaciones.

Santander, 30.

A las doce y media de la tarde de hoy ha fundeado en este puerto el vapor correo de la Habana, «P. de Satrustegui» con 119 pasajeros particulares y 88 oficiales.

Londres, 31.

Un telegrama de ayer del general Wolseley anuncia que los arabistas están en frente de las tropas inglesas en Kassassin y que es inminente un nuevo combate.

Ha llegado á esta capital una diputación griega que ha pedido audiencia á lord Gladstone para presentarle una memoria en la que expone sus quejas contra los turcos, y para solicitar la protección del Gobierno inglés.

Constantinopla, 31.

El Gobierno turco ha dirigido energicas reclamaciones al Gobierno helénico con motivo de la violación de sus fronteras.

En la última escaramuza entre griegos y turcos han resultado muertos siete de estos últimos.

Ismailia, 31.

Continúa el desembarco de numerosas tropas indias.

Los preparativos continúan activamente.

Paris, 31.

A las once y cuarto ha salido para Mont-sous-Baudrey el Sr. Grevy presidente de la república francesa.

drid, el Gobierno está resuelto á renovárselos, se cree que por otros seis meses.

Noticias.

El ministro de la Gobernacion remitió ayer á La Granja á la firma de S. M. el decreto sobre distribución de distritos electorales para las elecciones de diputados provinciales.

Además, se enviaron á la firma real algunos otros decretos de escasa importancia.

Con arreglo á las disposiciones oficiales las alumnas de la escuela Normal Central que tuviesen aprobado el primer año, podrán ingresar, sin exámen y sin limitación de edad, en el segundo curso, siguiendo sus estudios con arreglo al nuevo reglamento.

Las que procedan de la misma escuela ó de las de provincias que estuviesen aprobadas en segundo curso, podrán ingresar en el tercero actual, mediante el exámen exigido á las alumnas libres para la aprobación del segundo curso del grado elemental.

Las aprobadas en tercer curso con arreglo al anterior plan de estudios, harán igualmente, como condicion de ingreso en el normal, el exámen exigido á las alumnas libres para la aprobación del grado superior.

Las alumnas pendientes de aprobación de asignaturas de un curso ó de ejercicios de reválida, podrán examinarse de aquellas ó hacer ésta en el plazo improrrogable de cuatro meses.

Trascurrido dicho plazo, se aplicará á todas el nuevo reglamento.

Anoche fué detenida por un inspector de vigilancia, en la estación del Norte, una enorme caja que contenía varios ornamentos sagrados, consignada á un anticuario muy conocido en Madrid.

El señor gobernador civil mandó llamar á su despacho al consignatario, y le exigió la presentación de los documentos que acreditaran que aquella compra estaba hecha con las condiciones señaladas á los objetos sagrados que contenía la caja.

El consignatario ofreció al señor conde de Xiquena presentar los documentos que se le exigían.

El gobernador civil mandó inventariar todos los objetos, y dispuso que quedaran en el gobierno civil.

Ha llegado á Sevilla, hospedándose en el Gran Hotel Imperial, la señora doña Honorina Bahamonde de Pavia, esposa del excelentísimo señor ministro de Marina, y su bella y distinguida hija.

Anteayer salieron de Lebrija con destino á Sanlúcar de Barrameda, conducidos por el ferro carril, 46 trabajadores con objeto de ocuparse en las faenas agrícolas.

El sindicato general de riegos del río Túrta manifiesta al señor gobernador de Valencia que, á consecuencia de la última avenida del río del propio nombre, se han remedado por el momento las necesidades más apremiantes de la Vega, y por lo tanto propone la suspensión del tandeo con los pueblos castillos, sin perjuicio de solicitarlo nuevamente si las circunstancias lo hicieran necesario.

En el día de anteayer, y á propuesta de la comision provincial, ha sido nombrado por el gobernador de Valencia don Vicente Miguel Viñuelas, perito para representar á la misma en las operaciones de fijación y valoración de las fincas que se han de expropiar en término de Sumacácer, para la construcción de la cuarta sección de la carretera de Puebla Larga á Sumacácer.

Se ha ordenado al alcalde de Alboraya (Valencia) que facilite cuantos auxilios necesite el sindico de la acequia de Rascaña, como encargado de repartir el agua en dicho término por el jurado de la referida acequia.

El diputado por Albaida, D. José Iranzo, ha obsequiado con un banquete en Onteniente á los Sres. Capdepon, Villarroya, Sapia y Berenguer, que, comisionados por el comité provincial, fueron á Játiva y á otras poblaciones del distrito para facilitar el arreglo de cuestiones surgidas en el partido constitucional de aquella comarca.

Parece que en la villa de Algemesi se ha fundado hace poco una sociedad titulada «El Club-Globo», cuyos socios, en su mayor número estudiantes, se proponen deleitar á los vecinos de la ya mencionada villa elevando con frecuencia pequeños globos de papel ó de tela.

En el corto tiempo que cuenta de existencia «El Club-Globo» han lanzado al espacio seis ó siete; uno de ellos tenía seis metros de altura y cinco de diámetro, construido con esmero y de elegante figura, elevándolo la noche del día 15, iluminado con farolitos á la veneciana y luces de bengala.

Conveniente sería que el señor ministro de la Gobernacion se enterara si dejan al acabo la caída de estos globos, pues poca gracia tendría que fuésemos á fomentar los incendios, así por viade entretenimiento.

La muchacha más hermosa del mundo, acaba de recibir en el concurso especial que se celebra en Buda el diploma de la suprema belleza.

La hermosa entre las hermosas tiene veinte años de edad, se llama Cornelia Szekely, y es hija de un empleado del Estado. Morena, de ojos negros y expresivos de talle esbelto y color algo mate, la hermosa Cornelia es el tipo perfecto de la estatuaría griega.

El examen del jurado encargado de adjudicar el premio, ha durado dos días. Por lo visto, el jurado ha procurado prolongar el placer de la vista; 150 concurrentes han pasado ante los consejeros municipales, y diez de ellas han obtenido premios ó certificaciones de belleza.

El gran premio consiste en un brazalete enriquecido con diamantes, con la siguiente inscripción: *Torneo internacional de belleza del año 1882. A la hermosa Cornelia.*

Los jurados han rogado á la reina de la belleza que dé su fotografía para hacerla reproducir, pero la costurera de Cornelia no ha concluido aún el vestido de terciopelo negro, con el cual quiere retratarse la hermosa. Cuando esté terminado el vestido se remitirá el retrato á todos los periódicos ilustrados del globo.

Se ha declarado oficialmente el cólera en Suez.

Un profesor granadino acompañado de dos ingenieros, que acaba de hacer una exploración científica en Sierra Nevada, asegura que en aquellas desconocidas regiones se conserva un inagotable manantial de riquezas que algún día serán de gran utilidad á Granada.

La flora de Sierra Nevada es superior á la de la Vega, y en las indicadas montañas crecen plantas de todas las zonas, hermosos castaños, robles, nogales y otros productos.

En su corta excursión, que duró cuatro días, el explorador descubrió cerca de trescientas especies, muchas de ellas curiosísimas.

También se ha descubierto bajo grandes capas de micáceo y mármol, la existencia de enormes masas de hierro espático, idéntico al que se explota en Asturias y Vizcaya, y cobre gris que probablemente será argentífero como el de Guadalcanal.

La gran cacería habida en Riofrio dió por resultado 49 reses cobradas y cinco liebres, correspondiendo trece de éstas á S. M. el rey, cuatro á la infanta doña Isabel, repartiéndose el resto entre los ministros, de los cuales fué el más afortunado el de Fomento.

Anoche un señor de 60 años requirió de amor á una joven de 20 en la plaza de Oriente, y en la breve conversación que sostuvieron no han podido entenderse ni el galán ni la dama. Pero es el caso que á poco de despedirse observó el anciano que le faltaban los falones de la lengua levita. Examinada la prenda se observó que estaba cortada á lo largo del tallo, operación que debió realizarse mientras permaneció sentado en el banco de piedra de la calle de Requena. La dama habrá querido llevar un recuerdo de su prometido, é hizo que se convirtiese la levita en chaqueta.

El Sr. Sagasta, correspondiendo al ruego de la juventud, obsequiará en la Granja con un baile á la sociedad de la corte, que se halla en aquel real sitio.

Una compañía, cuyos buques hacen la carrera regular para Australia, anuncia el *Times* que sus buques no harán en el sucesivo el viaje por el canal de Suez, y otra compañía que tiene relaciones comerciales con China, también piensa enviar sus buques por el cabo.

Anoche había en los centros oficiales diferentes telegramas dando cuenta de incendios ocurridos, algunos de consideración, en los montes del Estado y en las provincias de Soria, Sevilla y Málaga.

Al decir de un diario sevillano, en Arcos ha llegado á sus últimos límites la mala situación de la clase jornalera.

El municipio acordó repartir raciones de pan, y no bastando las seiscientas ó setecientas que diariamente se suministran, los particulares no ponen impedimento para que la gente pobre recoja en los vallados el fruto del nogal.

Nos dicen de Badajoz que sería muy conveniente se activasen las obras del ferrocarril de Sevilla á Llerena, pues aparte de las muchas prórogas que para la conclusión de las mismas se han concedido en un gran espacio de tiempo, y ser de todo punto beneficioso para las provincias interesadas el que dicha vía férrea se termine cuanto antes, las operaciones en grande escala para conseguir esto, darían ocupación á miles de obreros de los muchos que ahora se ven precisados á abandonar sus familias y hogares en busca de trabajo.

También, y con el mismo objeto, convendría se diese gran impulso á las obras del ferrocarril de Huelva á Zafra.

Para que se aprecie debidamente lo que empieza á sufrir el comercio inglés con la guerra de Egipto, tomemos de una nota comprensiva de la exportación de Inglaterra durante el mes de Julio de 1881 y 1882, los siguientes datos:

En carbón hay una baja de 16 307 libras esterlinas.
En hilos de algodón, de 7.808.
En tejidos de algodón, de 108.000.
En ralis, de 3.700.
En máquinas, de 15.095.
En diversos artículos, de 7.692.
Total: han entrado en Inglaterra en el

mes de Julio último artículos por valor de 158.602 libras esterlinas menos que en igual período del año anterior.

La reina Isabel de Rumania, que toma parte en los certámenes literarios con el pseudónimo de *Carmen Silva*, escribe actualmente un drama que se representará el invierno próximo en uno de los teatros de Berlín.

La solemne apertura del próximo año académico se verificará el domingo primero de Octubre, á la una de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central. Está encargado de la oración inaugural el catedrático de la facultad de farmacia, doctor D. Fausto Garagarza.

El ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), teniendo muy presente el cuidado y la solicitud que reclama cuanto con la higiene pública se relaciona, proyectó y mandó construir un cementerio nuevo en las condiciones más convenientes para aquella importante ciudad. Terminado el cementerio, el clero se negó á bendecirlo, habiendo sido muy censurado este proceder por una gran parte de la prensa y por cuantos de él han tenido conocimiento.

No hará el clero lo propio en Medina de las Torres (villa cercana á Fregenal), pues el ayuntamiento ni aún siquiera proyecta construir un cementerio, y eso que hace extraordinaria falta á la localidad, porque el que tiene, además de ser pequeño, se halla á unos cuantos metros tan sólo de una de las calles, y durante el estío los fétidos olores que aquél despiden se sienten en el pueblo. No tendrá, pues, nada de extraño (porque lo extraño es que no esté sucediendo) que, por la proximidad á la villa de semejante foco de putrefacción, la salud del vecindario sufra algún día un terrible quebranto.

La corporación municipal debe, pues, por propia iniciativa, poner en práctica las medidas oportunas, á fin de evitar que esto ocurra, considerando que si mucho importa que realice con rectitud y acierto la gestión de los intereses de sus administrados, más importante es aún, extraordinariamente más, que vele con exquisita atención y celo incansable por la salud de éstos, pues sabido es que la salud es el primero y más preciado de todos los bienes.

Es tanta la afluencia de gente en San Sebastián y Santander, que este año se prolongará la estación veraniega hasta fin de Setiembre.

Por la dirección general del Tesoro se ha pasado una comunicación al ministerio de la Gobernación, dándole cuenta de que por aquella dependencia se ha acordado que los empleados del cuerpo de Telégrafos estén exentos del recargo municipal en las cédulas personales.

Dice el *Eco del Júcar*: «La siega del arroz se halla en su mayor apogeo, y la recolección tiene lugar en las mejores condiciones, favorecida por un hermoso tiempo, indispensable para que todas las operaciones se hagan con regularidad.»

A pesar del gran número de trabajadores que llegan de varios puntos, el jornal de bracero se paga de 11 á 14 rs., y con caballería de 28 á 30.

Dicho grano tiene mucha salida y se vende á 153 ó 157 reales cahiz, precio que no esperamos se sostenga cuando se generalice la recolección de la ribera baja.»

Telegrama oficial: «Manila, 30.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

«Enterado del telegrama de V. E. fecha 28, haré conocer á este país el interés del rey y de su Gobierno. Todo cuanto V. E. me indica y mucho más estaba previsto y en ejecución, desde el día que se declaró la terrible epidemia.»

Lucho diaria y personalmente contra la peste y contra la costumbre, la miseria y la apatía del indígena.

Confía en que el Gobierno había de aprobar mis medidas, y puede estar seguro y tranquilo que, aparte de los designios de la Providencia, no es posible humanamente hacer más.

La opinión pública, *Gaceta* y toda la prensa que llegará á esa, probarán la verdad de mis palabras, porque obrando así sólo cumplo con mi deber y con mi conciencia.

Daré cuenta de los detalles y partida de todo buque que salga para España.—Primo de Rivera.»

Un joven estudiante que vive en la calle de la Ruda, núm. 4, intentó ayer tarde envenenarse tomando una disolución de fosforos.

Resulta de datos que se tienen por fidedignos, que hay 1.236 empleados públicos, doctores y licenciados en diferentes facultades, cuyo sueldo es de cuatro, cinco y seis mil reales anuales.

Convendría saber el número de los que no tienen sueldo, ni rentas, que debe ser crecido.

En el gobierno civil se han recibido las bases para el establecimiento en Madrid de una gran agencia teatral para la expedición de billetes.

Las bases en que descansará dicha agencia parece que son las mismas con que funcionan las muchas que hay en París.

No es exacto que el gobernador de Madrid haya dejado de autorizar el nuevo cartel anunciando el abozo para las próximas corridas de toros, toda vez que la empresa no ha presentado aún tal cartel.

En los centros oficiales se recibió ayer un telegrama de Tánger, anunciando que el sultán insiste en la permuta del terreno de Santa Cruz de Mar Pequeña por otros en Ceuta.

A 5.499 pesetas asciende lo que el ayuntamiento de Sevilla ha abonado en las obras ejecutadas por Administración, desde el día 9 al 15 del presente mes.

Por el jefe de orden público de Sevilla, Sr. Solano, han sido detenidos é incommunicados dos individuos que en la madrugada de anteyar forzaron la puerta de la casa calle Arguijo, núm. 2, accesorio, apoderándose de veinticinco duros en calderilla.

Al ser capturados los referidos sujetos, les fueron encontradas á más de dicha suma, una pistola, una gancha y una cartera en la que había documentos que revelan la preparación de otro delito.

Ha regresado á Madrid el teniente general Sr. Ruiz Dana, vocal de la junta consultiva de Guerra.

En la casa en Cádiz, del Sr. D. Luis Pinzon, almirante de la Armada, habrá tenido lugar ayer á las once la recepción de todos los señores jefes y oficiales de marina del departamento.

Un caballero muy conocido en la buena sociedad sevillana, se proporcionó una preparación de sublimado corrosivo para aplicarla á la fotografía; y tuvo la poca precaución de dejar sobre la mesa la botella que contenía el venenoso líquido.

Una persona de la familia, creyendo que la botella contenía vino, tomó un trago. Afortunadamente llegaron á tiempo los auxilios de la ciencia, librando á esta persona de tan triste muerte.

Se ha restablecido el orden público en Carmona, habiéndose detenido á dos personas que figuraban como principales autores del tumulto, las cuales se hallan á disposición del juzgado de primera instancia correspondiente.

La autoridad local dirigió una alocución al vecindario, y en vista de ella se han presentado bastantes jornaleros á los trabajos de la carretera, siendo admitidos hasta el número que correspondía, retirándose en actitud pacífica, cuantos no han podido obtener ocupación en dicha obra.

En un pueblo de Seyssel, (Búrgos) cuatro hombres que bebieron vino en una taberna, quedaron muertos. Abierto el tonel se encontró en el fondo una enorme cubera muerta.

Las fábricas de Tarrasa están despidiendo á los obreros, por tener los almacenes llenos de géneros que nadie adquiere.

Telegrafía el gobernador de Orense que el tren núm. 1, que salió ayer de aquella población para Vigo, había descarrilado en el kilómetro núm. 3, saliéndose de la vía la máquina, el furgon y dos coches.

Aunque se tenía conocimiento en la capital de que no habían ocurrido desgracias personales, el gobernador salió para el punto del siniestro con una máquina y dos coches, en los que llevó médico, botiquín y algunos otros auxilios.

En un pueblo del departamento del Aveyron (Francia), se ha cometido un horrendo crimen.

Un monstruo, una niña de doce años, ha envenado voluntariamente á otra que tenía solamente algunos meses, y que se la habían confiado durante unos instantes.

Un horrendo incendio ha destruido todas las casas de la aldea de *Brunissard*, departamento de *Hautes Alpes* (Francia). Las pérdidas han sido de 590.000 francos, quedando reducido todo el pueblo á la miseria.

A consecuencia de una inundación ocurrida en Benfieldin (Estados-Unidos), han perecido ahogadas 50 personas.

Dice un periódico de Sevilla:

«A lo que conduce el hambre! El siguiente hecho demuestra palpablemente el angustioso estado de miseria que atraviesan la mayoría de los pueblos de Andalucía.»

Hace algunos días penetraron unos 20 hombres por un caño de desagüe, en el cortijo nombrado La Laguna, que labra el Sr. D. Fernando Ramos y Ramos, vecino de Montellano, y sorprendido el guarda y cesero, pidieron á este último las llaves de las dependencias del edificio que hubo de entregar, no sin protestas de su parte.

Entonces se dirigieron, sin tratar mal á nadie, ni aun de palabras, á los graneros, llevándose entre todos unos ocho fanegas de garbanzos solamente, y a pesar de existir en ellos gran cantidad de semillas y otros efectos.

Al practicar esa operación, exclamaban aquellos desgraciados: «Al menos, por

unos días, nuestros hijos no sentirán el hambre!»

La *Epoca* hace justicia al señor ministro de Gracia y Justicia en el siguiente suelto:

«En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja con la mayor actividad en la organización de los tribunales de partido, y joosa elogios! se trata de establecerlos satisfaciendo las necesidades del servicio y no las exigencias del favoritismo.»

El día 27 han sido desechadas en el mercado de Cádiz cuatro reses y tres borregos, y quemadas, por no ser admisibles al consumo, después de sacrificada una.

Ha llegado á Cádiz, hospedándose en la fonda de este nombre, el popular y aplaudido actor cómico D. Gabriel Sanchez de Castilla, el cual habrá salido ayer para la Habana al frente de una notable compañía cómica.

El señor marqués de Salamanca convidó á la corrida de toros que se celebró el domingo en San Sebastián á los 600 trabajadores que se ocupan en las obras de la Zurriola.

La *Derecha*, de Zaragoza, dice que está muy adelantada la formación de la sociedad anónima para construir y explotar la línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rapita, recientemente subastada y adjudicada á la sociedad general de Obras públicas.

La nueva sociedad alcanzará muy en breve su constitución legal, y la superior dirección de los trabajos en dicho ferrocarril estará á cargo del ilustrado y conocido ingeniero, Sr. Navarro Reverter.

Entre nueve y diez de la mañana de anteyar, al regresar una criada que sirve en el cuarto piso de la casa números 5, 7 y 9 de la calle de Escudillers (Barcelona), cuyos dueños se hallaban ausentes, vió á un hombre que pendiente de una cuerda que le rodeaba el cuerpo, se descolgaba y disponía á penetrar en el piso por una de las ventanas del patio interior. La criada, sobrecogida de espanto, no pudo dar un solo grito, pero tuvo bastante sangre fría para cerrar la ventana, huyendo luego á dar parte de lo que ocurría. Cuando se registró el terrado, á nadie se encontró; los visitantes aéreos habían desaparecido.

Ultimas noticias

Los rumores que han circulado esta tarde respecto del anuncio de dimisión por todos los amigos, deudos y parientes de un personaje muy notable, por efecto de un hecho reciente, carecen en absoluto hasta ahora de fundamento.

Las gentes extrañan bastante que se traiga y lleve tanto á los amigos de los Sres. Martos y Montero Ríos, con propósitos de importancia, cuando es imposible que puedan darla fracciones tan exiguas como las que dirigen los indicados hombres públicos.

Es lo más exacto, por más que lo nieguen los interesados, que entre los disidentes nadie se entiende ni sabe á qué atenerse. La lectura de los periódicos que les son adictos, y cuanto se oye en los círculos políticos, lo demuestran de modo que no es de sentir para aquellas personas que se interesan porque ordenada y sensatamente se realicen los ideales del partido liberal-dinástico.

Por más de un concepto se cree que la continuación de la legislatura ha de ser interesantísima. Pues si los propósitos de las oposiciones son muchos y de notoriedad, no lo son menos los del Gobierno, á quien ciertas dificultades no quitan el sueño, porque ese es su deber.

Todos convienen en que las declaraciones del duque de la Torre, no tienen más importancia que la que le conceda la jerarquía de su autor.

Las proposiciones del *papelito* no están sólidamente justificadas ni son oportunas, pero dan lugar á todas las conversaciones y debates por los tres entorchados con que tienen relación y la inconsecuencia que revela en opiniones y conceptos gubernamentales.

Los calculistas políticos y organizadores de partidos no descansan un instante en sus fantasías ante la proximidad de un nuevo período de agitación parlamentaria, y es de notar con qué facilidad preparan el arreglo de las fracciones políticas y del país.

Por la dirección general de Beneficencia y sanidad, se han dictado energicas disposiciones para que, sin consideración ni pretexto, se cumplan las medidas sanitarias tomadas por el Gobierno, para prevenir y evitar la propagación de la epidemia cólica.

Se ha remitido en el correo de esta mañana al señor presidente del Consejo el decreto sobre división de distritos electorales para las elecciones provinciales, y si, como es de esperar, llegase esta noche, mañana lo publicará la *Gaceta*.

En los círculos políticos han sido muy comentados los juicios emitidos por nuestros colegas el disidente *Eco de Madrid*, en su artículo la *Izquierda ha muerto*, y el democrático *Porvenir*, juzgando la conducta del duque de la Torre.

Ambos colegas no se detienen en censurar, de una manera enérgica, las últimas declaraciones hechas por aquel hombre público.

Por nuestra parte, y sin aceptar la dureza, sobre todo del último, declaramos que las veleidades y los caprichos no producen resultado práctico alguno, ni obtienen otra cosa que las más agrias censuras.

No es dable á los hombres públicos que se han encontrado á la altura del general Serrano, hacer ciertas afirmaciones completamente opuestas á las con anterioridad emitidas.

Nuestro amigo particular y político don Manuel Benayas, sale esta noche para Torrijos (Toledo), con objeto de visitar los pueblos de su distrito.

Telegramas de la tarde.

Roma, 31.

Todas las grandes potencias han contestado favorablemente á las indicaciones del Gobierno italiano, relativas á la admisión de España en una intervención colectiva en el canal de Suez, en el caso de que esta se llevase á cabo.

Inglaterra, que fué la última en contestar, manifestó que se adhería á la opinión de las demás potencias.

Esto no obstante, en vista del giro que han tomado las cosas en Egipto, se cree que los buenos deseos de Italia para una intervención colectiva, á la cual hubiera sido invitada también la Holanda, no darán resultado alguno.

Paris, 31.

Ha llamado mucho la atención que, cuando los despachos ingleses suponen á las tropas de Arabi en completa demoralización y batidos en todos los encuentros, se hayan atrevido á llegar hasta las mismas puertas de Alejandria en la penúltima noche.

Se cree que el objeto de los arabistas era cortar el ferrocarril que los ingleses han utilizado para los trenes de baterías blindadas que tanto molestaban al enemigo, y que este ha conseguido su propósito.

La guarnición inglesa de Alejandria ha quedado muy reducida y se han dado órdenes para reforzarla ante el temor de que Arabi intente un golpe de mano.

Por despachos recibidos en Paris se sabe que tanto los arabistas como los ingleses tuvieron bastantes muertos y heridos en la acción que se libró bajo los muros de Alejandria.

Los telegramas de Atenas siguen siendo alarmantes. Los ánimos están cada vez más sobrescitados en Grecia contra los turcos.

Las ocurrencias de la frontera heleno-otomana, en las cuales han tomado parte los soldados griegos con sus oficiales á la cabeza, han producido gran sensación en Constantinopla, donde se supone que la actitud de Grecia responde á manejos de Rusia.

Alejandria, 31.

Ha corrido el rumor de que las tropas de Arabi preparaban un nuevo ataque contra esta plaza.

El ejército inglés redobla su vigilancia inspeccionando constantemente las obras de defensa, y establece fuertes patrullas que hacen reconocimientos á todas horas.

El grueso del ejército enemigo se encuentra en las cercanías de Kassasin donde se considera inminente una gran batalla.

Londres, 31.

El Gobierno inglés ha dispuesto se active todo lo posible la formación de un tercer cuerpo de ejército con destino á Egipto.

Al mismo tiempo ha ordenado el inmediato envío de nuevos refuerzos con destino á la plaza de Alejandria, cuya guarnición ha quedado bastante reducida.

En los círculos políticos comienza á sentirse cierta preocupación en vista de la audacia del ejército arabista.

Bolsa. DEL DIA 31 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente, Renta perpetua exterior) and Ultimo precio (e.g., 29.00, 57.80, 80.15).

FUNCIONES PARA HOY
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El Gran Amorlan de Pérsia.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Mme. Angot.
PRIOE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el domador mister Humphreys, con sus dos monstruosos elefantes.
RECOLETOS.—8 1/2.—Dar la castaña.—En las astas del toro.—Palabra de aragones.—El hombre es débil.
MADRID.—8 1/2.—Las niñas terribles.—No más perritos.—Cosas y cosas.—Tres pájaros de un tiro.—Baile.
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Se ejecutarán nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.
PABELLON IMPERIAL JAPONES.—(Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Cultos
SANTO DEL DIA 1.—San Gil, abad, San Vicente y San Leto, mártires, San Donato y sus once hermanos mártires.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa María; por la mañana a las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, se hará la reserva.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora, de la Almudena en San Sebastian, y la del Consuelo en San Luis.

FRANKE Y COMP.
Hacen pagos por el cable en Nueva-York, Londres, París y demás ciudades importantes de los Estados Unidos. Gran Breña y Franci.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Se admite uno ó dos caballeros; casa decente y de tranquilidad; se desea por consiguiente sean estos personas formales, en la Redacción de este periódico darán razon.

EL CREDITO UNIDO
Infantas, 19 y 21, Madrid
CASA COMERCIAL
 De imposiciones, préstamos, descuentos, depósitos garantidos, pignoraciones, comisiones, compras, ventas, encargos, y en resumen, solución de toda clase de negocios aceptables.
 Almacenes de coloniales, ultramarinos, líquidos, tejidos, etc. etc. favorecidos con artículos procedentes de empeño y de remesas de nuestras sucursales y por lo tanto con inmejorables condiciones en economía.
 Surtido á domicilio á pagar al contado y á plazos y en cuenta corriente en imposiciones.
 Los pedidos, reclamaciones y correspondencia diríjanse al Director.

FABRICA DE TEJIDOS DE HILO Y YUTES
 DE RENEDE
 DE LOS
SEÑORES D. PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA.

Depósito en Santander, Daoiz y Velarde, n.º 1.
 Montada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, movida por agua y vapor, ofrecemos los productos de la misma al comercio, seguros de que la clase y precio han de llenar el deseo de cuantos conozcan sus productos de lienzo y saquerio.
 Siendo una necesidad el uso de buenos empaques en las harinas que se exportan para América, recomendamos nuestro saquerio por su bondad en clase y economía de precios.
 Hay surtido de toda clase de saquerio para embases de azúcar, cacao, café, y granos á precios convencionales, segun cabida y calidad de tea, ue desee el consumidor.

MARIE MOREAU Y C.
 Servicios marítimos de Francia.
 42, rue Sainte, Marsella.

OBRAS EN VENTA
LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
 Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

EN VALLECAS
 Se alquila una bonita casa con jardín. Tambien se vende en precio arreglado.
 Ligan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro-carril.
 Darán razon en la calle de la Maera Baja, 21, bajo, de 12 á 2.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
 al contado.
HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
MADRID: Carretas, 35.
 Fuencarral, 60.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

LA VENECIANA
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seque; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.º No ser necesario lo antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; América, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez; calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 34; La Dalía Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON
 (QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)
PLAZA DEL REY
FONDA
 Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.
 Capilla, jardín, cochera, etc.
A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

INMENSOS ALMACENES
 DE
LA ISLA DE CUBA
 bajos, entresuelos y principales
 Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara
PRECIOS FIJOS INALTERABLES
 Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.
Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCÍA.
 Grés negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.
 Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Grandinas, parisien y velo religiosos, desde 1 peseta.
 Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta. Cretonas catalanas, dibujos copados de los franceses, á 50 cts. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damaseos, satenes y cretonas para sillerías y portiers.
 Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, abanicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.
EQUIPOS Y CANASTILLAS
 Tronxenos completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
 Canastillas para recién nacidos, capas y faltones de bautismo, desde 20 pesetas.
 Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños de 1 á 5 años.
PARA HOMBRES
 Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
 Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
 Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.
 Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
 Calza de francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas.
 Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos serios que no quieren engañar.
 Montera, 18. MADRID. Puebla, 19.

FABRICA DE ANISADOS
 DE DOMINGO DEL CAMPO.
 GRAUS (HUESCA)
 Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuación se expresan, bajo la garantía de que en su confección no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.
PRECIOS EN FABRICA.
 Anisado, Holanda seco..... 3 reales litro
 Anisado doble, dulce..... 4 50 id.
 Anisado de fuerza, superfino..... 4 75 id. id.
 El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Hamburgo..... 5 id. id.
NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Exposiciones.

EL NUEVO VULCANO
 Grandes talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas y calderas de vapor
 Pertenecientes á la sociedad «Navegacion é industria»
BARCELONA
 Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y marítimas de todas fuerzas.—Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de gas.—Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para pequeña industria.—Bombas de vapor portátiles para regadíos y riego
EL TELEFONO.
 REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.
 Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.
 Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profesores de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y cuatro año.
 Los señores que deseen adquirir la suscripción pueden dirigirse á la Administración, Reina, 8.
 No se sirve suscripción sin que preceda el pago en sellos de franqueo tras de fácil cobro.

COLOCACION
 Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

PERMUTA
 La solicita con una maestra de la península, una señora que lleve seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.
 La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
 Quien desee más pormenores, diríjase á Doña Purificación Rivero de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

VICENTE FERRER Y C.
CASA-COMERCIO DE DROGAS
 Fabricación de productos químicos y farmacéuticos
 Para la industria, artes y farmacia.
 Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas clases.
 Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas.
 Dirección oficinas y almacenes, plaza de Moneda, 1 y 3.
 Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA

 Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito
 Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada mes.
 Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolviera íntegramente el importe.
 Por más informes, diríjase á la única casa de Picasso y Compañía.
CAMBIAR IN ORO E CARTA
 Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 1, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consignando nei 2 mesi é 1/2 le ricevute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino á destinazione con.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 68, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

FELINO F. DE VILLARÁN
PALENCIA
 Comisiones, consignaciones, tránsitos compra, venta de harinas, granos, y ca, mantas, paja y demás productos del país.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
GOURDDETSCHÉ
FENER-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
HAMBURGO
 En combinación con varias de las más acreditadas de Europa.
 Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS
DIEGO GOMEZ
 Calle de Caños, 38 al 42, Lepe
 Esta casa, como de costumbre, ofrece á los tratantes en este fruto, los muy famosos higos de Lepe, de la cosecha que se recoge en los meses de Agosto y Setiembre, en cuya época se darán precios á quien los pida.
 Los pedidos, lo mismo en pequeñas que en grandes partidas, serán ervidos con puntualidad, para los cuales se acompañarán letras de fácil obro ó referencias de confianza.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN
 Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riquera imposible, cuota que paga al Tos, o, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pueblos entre sí y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administración de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agrícola é industrial, así como la parte histórica, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Además una reseña detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares. 6 sean las comprendidas en los términos de Linares, Carolina, Baños de Bailén, Guarromán, Vuchos y Carboneros.
 Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros, se halla de ven a en las principales librerías, y en casa de su autor D. Julian de Martos, calle de Mendizábal, núm. 18 en Linares, al precio de una peseta.

ACADEMIA
 Preparatoria para maestras y centro de educación para señoritas bajo la dirección de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso.
 Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios sumamente arreglados.
 Aduana, 22, segundo.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS
MARITIMAS
DE MANILA Á MARSELLA
 Con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosos, etc.
 Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa, á tipos de fletes económicos.
 Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anloague, núm. 19.

